

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'13 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 807

Gerona 14 Septiembre de 1889.

LO QUE OPINA EL SEÑOR SAGASTA

El Corresponsal de *La Correspondencia de España* en San Sebastián, comunica las siguientes impresiones recogidas del presidente del Consejo de ministros:

«Niega—dice el citado corresponsal—todo fundamento á los rumores de crisis á plazo fijo, añadiendo que si alguien tiene impaciencia por ser ministro, que espere.

Dice el señor Sagasta—añade—que lo que se ha dicho sobre nombramiento del señor conde de Xiquena para embajador en Roma es asunto muy viejo y falto hoy de fundamento.

Me ha dicho asimismo el señor presidente del Consejo, que el Gobierno se ocupó oportunamente en las cuestiones municipales, llegándose á un acuerdo, y que este es asunto resuelto de perfecta conformidad entre todos los ministros.

Propónese hacer algo antes de que las Cortes se reúnan para acabar con las disidencias del partido liberal, reconociendo lo inconveniente que sería premiarlas con carteras, estableciendo así funestos precedentes para el porvenir.

A propósito de los trabajos de la minoría republicana, opina que han de ser completamente estériles, disfrutándose como hoy se disfruta de toda la libertad posible.

Esta decidido, para coronar la obra de las actuales Cortes, á proponer al final de la quinta legislatura la concesión de una amnistía general para toda clase de delitos políticos, si los partidarios de los procedimientos revolucionarios no comprometen la tranquilidad pública.

Censura que la Liga agraria no se haya ocupado en Barbastro de la obra del canal de Aragón y Cataluña, más eficaz para favorecer la agricultura que la subida de los aranceles, que pudiera motivar graves cuestiones sociales. Me señaló como aspiración de Gobierno, transformar el impuesto de consumos hasta convertirlo en meramente municipal, que es el carácter que verdaderamente debe tener.

Mostróse poco dispuesto á plantear el impuesto sobre la renta, mientras España necesite del crédito que resultaría quebrantado, sin producir esta medida más de cuatro millones de pesetas.

También me dijo, por último, que no se proveerían las senadurías vitales hasta la víspera de la reunión de las Cortes, y que si permanece aquí, no es que esquivé las cuestiones políticas en el seno del Gobierno, puesto que no existen.»

CAUSAS

DE LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

(Continuación.)

Ministerio de Hacienda

El capital no ha estado en España en ningún tiempo en justa propor-

ción con la riqueza inmueble y con las múltiples necesidades de la industria agrícola y pecuaria, y, por consiguiente, el interés del numerario ha sido constantemente alto; y este desnivel tomó mayores proporciones con la desamortización civil y eclesiástica, que demandó forzosamente las reservas que tenían en caja los propietarios, comerciantes y labradores más desahogados. En tales circunstancias, el deber de los ministros de Hacienda era devolver á la circulación los capitales que se retiraban de ella, utilizando al efecto las diferentes combinaciones del crédito y en lugar de hacerlo así, aumentaron el mal, cometiendo el error económico de amortizar los capitales que producía la desamortización de la propiedad, convirtiéndolos en inscripciones intrasferibles, y aumentando con esta medida el desnivel constante que antes había, y, por consiguiente, el interés del numerario.

El segundo error económico fué la inmediata y exagerada elevación de los impuestos en los momentos en que mas apurados estaban los contribuyentes con los pagos que tenían que hacer al Tesoro, y con las diferentes calamidades y guerras que affigieron á España, en lugar de haberlos dejado al mismo tipo que estaban en Francia: nación con quien tendremos siempre mayores relaciones comerciales de los frutos de nuestra agricultura.

El tercero es sostener la prohibición del cultivo del tabaco, que tantos brazos podría ocupar, amentando los ingresos del Tesoro y la riqueza del país, haciendo desaparecer el contrabando y la emigración, que constantemente disminuyen las fuerzas vivas de la nación, que son y serán siempre la primera riqueza de todos los pueblos, obteniendo también el beneficio de que no salgan de España mas de 50 millones que se emplean todos los años en la compra de tabaco de clases inferiores á las que se cosecharían en la mayor parte de nuestras provincias.

El cuarto ha sido el suponer en constante cultivo las fincas, haciendo de peor condición á la industria agrícola que á las demás industrias, las que, dándose de baja, el día que no les tiene cuenta ejercerlas, dejan de pagar contribución, y á los agricultores, aun cuando no cultiven las fincas, y, por consiguiente, dejen de tener beneficios, se les sigue imponiendo la contribución de cultivo y se obliga á pagarla al dueño de la tierra, que no ha ejercido la industria, además de la contribución de inmuebles que paga sin cobrar renta alguna.

El quinto, es la forma en que se confeccionan las cartillas para evaluar las utilidades de la riqueza rústica, sin medir previamente por mareas de cultivos los términos municipales, ni la diversidad de las medidas agrarias, ni ninguna de las demás condiciones económicas que tanto

contribuyen á la producción, independientemente de la calidad intrínseca de la tierra como son la corriente dominante de los vientos, la frecuencia ó escasez de la lluvia, el precio de los jornales, el interés de los capitales, la mayor ó menor distancia á los puntos de consumo, el precio de los trasportes, las vías de comunicación y otras mil que se podrían enumerar.

El sexto consiste en ser la contribución de cupo y no de cuota, por lo que se hace pagar al contribuyente de buena fé que satisface puntualmente los impuestos, las partidas llamadas fallidas de los malos pagadores, á fin de cubrir el cupo del pueblo, aumentándoles por este medio, injustamente, la contribución, cuando no solo no se esplica haya partidas fallidas existiendo las fincas que deben pagarlas sinó que el Estado embarga y vende el inmueble que está en descubierto de la contribución, y por consiguiente, cobra dos veces el débito; una cargándole en concepto de partida fallida en el siguiente repartimiento, y otra al vender las fincas de los contribuyentes morosos.

El séptimo lo fué, el domiciliar la mitad de nuestra Deuda perpétua y toda la de Cuba en el extranjero, comprometiendo á la nación á pagar los intereses en París, Londres y Amsterdam, produciendo con esta y otras diferentes medidas, el desnivel en la balanza del comercio que ha dado por resultado quedarnos sin una moneda de oro y con tener que pagar más del 4 por 100 en nuestros cambios.

Ministerio de Fomento.

El primer error de este Ministerio estuvo en la confección de las tarifas de ferro-carriles, por lo caros que han resultado los trasportes, que causan mucho mas perjuicio á la agricultura que el alto ó bajo tipo de los aranceles. Los arrastres terrestres debían guardar relación con los fletes marítimos á fin de que no sucediera lo que hoy pasa, que un hectólitro de trigo se trasporta desde Odessa á Barcelona y demás ciudades del litoral del Mediterráneo por una y media ó dos pesetas, costando el transporte de igual peso por nuestros ferro-carriles cuatro y más desde las Castillas á las mismas ciudades del litoral.

También lo es consentir, que en perjuicio de producciones y puertos españoles, se hagan por las compañías grandes rebajas en los transportes, estableciendo un número de kilómetros de recorrido de mayor extensión que la que tienen nuestras líneas, haciendo posible que una mercancía cueste la mitad desde Burdeos á Madrid que desde Santander á Bilbao, estableciéndose por este medio una protección en favor de producciones extranjeras que deberían combatir los que tanto blasonan de las excelencias del libre-cambio.

El segundo error científico que tantos perjuicios ha causado en el orden económico fue la base fijada para la declaración de los montes que debían

desamortizarse; porque en lugar de tomar la de su situación topográfica se puso la de su clase arbórea, resultando estarse vendiendo montes de la zona forestal que debían exceptuarse y que se reserven otros en la zona agrícola, que debían venderse. Forzoso es enmendar pronto esta equivocación, para no ver como desaparece el arbolado de nuestras montañas, en perjuicio de la agricultura y ganadería, sin que por esto se exagere la extensión que debe haber de montes públicos, que en ningún caso deben pasar de dos millones de hectáreas.

El tercero es no haber comprometido al Banco Hipotecario á poner sus cursales en todas las capitales de provincia, ó á que renuncie su derecho sobre toda finca cuyo valor no exceda de 5.000 pesetas, á fin de que puedan establecerse en las capitales otros Bancos mixtos que operen como hipotecarios sobre dichas fincas; y como agrícolas, sobre los frutos, máquinas y aperos de labranza, por ser su establecimiento de urgente necesidad para la agricultura, conservando la secular institución de los Pósitos, que deben seguir funcionando bajo la dirección de las Juntas ó Consejos de Bancos que se establezcan en las capitales de provincia y de las de los Ayuntamientos en los pueblos.

En los siguientes números se expondrán las reformas que en favor de la agricultura y ganadería deberán hacerse por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Estado, que con las indicadas en las de Hacienda y Fomento cambiaría en pocos años su situación, desapareciendo la miseria que las consume, sin apelar al remedio extremo de subir los aranceles.—Diego Garcia.

EL FELD-MARISCAL DE MOLTKE

(Traducción del «Gil Blas»)

El diez de Octubre de 1835, el capitán de Molke hacia su entrada en Orsova encaramado sobre una carreta de campo arrastrada por ocho caballos, que debía servir para trasportar hasta Bucharet una caravana de ocho personas.

Una habitante de Orsova se habia encargado de conducir al señor de Molke y á sus compañeros á Constantinopla, mediante la módica retribución de ciento veinticinco francos. El viaje es largo, los caminos están cubiertos de nieve, el tiempo se muestra muy malo. Se llega, por fin, á Schumia de donde se descien- de al valle de Fundscha.

«Diez dias despues de nuestra partida de Bontschwek, escribía M. de Molke, hemos asistido á la salida del sol; en lontananza hemos enviado nuestro saludo al Asia, patria común de todos los pueblos, al Olimpo blanco de nieve y al Helesponto cruzado por embarcaciones que se deslizan sobre su superficie como cisnes en el agua. De las profundidades del mar parece brotar una selva de alminares y cipreses: es Constantinopla.»

El amigo de la topografía ha pasado esta vez la pluma al poeta y este poeta de veinte años no despertará ya.

Cuando M. de Molke se estableció en Constantinopla, los viajes ofrecían serias dificultades: la Alemania arrojaba sobre

la América el sobrante de su población, pero el Oriente permanecía en estado de enigma para las gentes del norte.

Desde los primeros días de esa oscuridad que debía prolongarse, el oficial prusiano fué seducido que el irresistible encanto de un mundo desconocido: ese futuro conquistador fué conquistado.

El embajador le había presentado á Mohamet-Chosnef Pachá que en esa época era el hombre que poseía toda la confianza del sultán. Era aquel un anciano octogenario que unía al espíritu de ese pilluelo las cualidades negativas de un musulmán.

Desalentado, cansado, no le gustaba ya ejercer el poder: despues de haber formado y derribado tantos funcionarios, se asia ahora desesperadamente á su sillón y, á pesar de su escepticismo y de su complacencia en predecir en medio de la intimidad la próxima decadencia del Imperio Otomano, pasaba á los ojos de su soberano y de los estranjeros como jefe del partido reformista.

Este viejo diplomático había sido educado en el serrallo y conocia todos sus secretos. Llenaba el espíritu de su señor con frases bonbásticas.

A la primera mirada penetró á M. Molke y sin consultar á nadie hizo pedir al Gobierno prusiano que prorogara la licencia de este oficial que deseaba provisoriamente vincular á su suerte. Mucho halagó al rey de Prusia semejante petición: era la primera vez que se le dirigía una solicitud de esa naturaleza. Hasta entonces la Francia había suministrado instructores militares á todas las naciones muy jóvenes ó muy viejos. ¿Las estrellas de la revolución y del Imperio comenzaban tal vez á palidecer?

La Alemania debió á M. de Molke una bana satisfacción de amor propio. Jamás olvidó el feld-mariscal la distinción que había recibido del sultán; lo recompensó dejando en Constantinopla al general Goltz, uno de los tácticos mas brillantes y uno de los historiadores mas sábios de nuestro tiempo.

El dieznueve de Enero de 1837 el sultán concedía una audiencia al capitán de Molke: la entrevista tuvo lugar en un kiosco: «El sultán fumaba en una pipa muy larga: empezó manifestando los sentimientos de gratitud que le inspiraban los procedimientos de nuestro rey é hizo en seguida el elogio mas acabado del Ejército prusiano. Cuando hubo concluido de hablar, los asistentes se volvieron hacia mí dando notorias muestras de admiración. El intérprete me trajo la elocuencia del sultán. No teniendo cosa alguna que responder me incliné, hasta el suelo. El sultán quiso hablar de mis trabajos y decirme que contaba con mi concurso. Hizo que su secretario privado, Wasaf Effendi me entregara la condecoración de Nisham. Tomé la caja en que estaba guardada y la llevé á mi cabeza y á mi corazón. El sultán exclamó: enseñadle como se lleva esa orden y preguntadle si está contento de poseerla. Inmediatamente el secretario me pasó el collar al rededor del pescuezo.»

Así obtenía M. de Molke su primera cruz de honor: para merecer las restantes le ha sido necesario desenvainar la espada. Pagó con creces la condecoración del sultán acompañándolo durante un viaje que hizo á Varna. Schumia, Silistral Rustohue: indicó además sobre el terreno mismo los trabajos de las fortificaciones previsorias que debían cerrar los pasos de Schysta donde cuarenta años mas tarde, en 1877, los rusos y los turcos debían librar tan formidables batallas.

Una carta escrita el veinte de Mayo de 1837, durante esa excursión, merece citarse especialmente: el hombre que consideraba despues la guerra, como una «institución divina» y que, siendo miembro del Parlamento alemán, sostiene con sus votos la política autoritaria de Bismarck, ataca con tanta razón como tino las costumbres musulmanas.

«Antes de entrar en Schumia, dice, el sultán ha cambiado su traje azul por un uniforme rojo de búsaes. ¿Por que está *toilette*? Entre nosotros el esplendor de un soberano se estima por el de aquellos que le rodan, aquí hay solamente un amo y vasallos, y me preguntó por que ese amo no aparece á la vista de sus esclavos vestido con su sencillo traje de casa.»

Y agrega el filósofo:

«Este estado de cosas no puede durar mucho tiempo mas.»

Al volver de este viaje, Molke obtenía su primera victoria.... pacífica, se despedía á los oficiales franceses é ingleses acreditados ante la Sublime Puerta y se les reemplazaba por tres capitanes del ejército prusiano: Bincke, Olbendorf y Fisver del estado mayor, y Mulboch de la ingeniería militar.

Trascurren dos años. El capitán de Molke visita la Troacia y vuelve á leer la *Iliada*; emprende la reconstitución del detalle histórico de las batallas sostenidas en 1204 y en 1453 por los dueños de Constantinopla, y llega á esta conclusión que se considera todavía como una de las soluciones de un problema siempre enojoso.

«Las potencias europeas sostienen al Imperio Otomano, cuya caída todos temen; es, pues, necesario prever que la cuestión de Oriente debe resolverse bajo los muros de la antigua Bizancio.»

En Runkalech, ciudad edificada sobre las rocas, Molke se detiene un momento.

«Es aquí, dice, donde Ciro y Alejandro, Lenofonte, César y Juliano, franquearon el Enfrates. Una noche esplendidamente estrellada me hallaba sentado cerca de las ruinas del antiguo fuerte de los romanos. Resolví ofrecer á la memoria del gran pueblo romano, el generoso vino que han importado á la Galia. Desde la cima de las rocas arrojé la botella al rio y la vi desaparecer dando vueltas y dirigiéndose hácia el mar. Antes había tenido la precaución de vaciar la botella. Era el último resto de mis provisiones de camino. Como el rey de la leyenda, no volví á beber una sola gota de vino.»

Y el encumbrado oficial termina su pintoresca narración parafraseando la inmortal balada de Goethe, la que canta Margarita en el segundo acto de la ópera de Gounod.

Hace justamente 50 años que el capitán de Molke tarareaba á su manera la canción del rey de Thule. ¿Acaso el melancólico refran no lleva más de un corazón á sus lábios?

Desde entonces ha conocido los goces de una prestigiosa vida, las alegrías discretas del trabajo, las embriagueces indescribibles del triunfo.

En 1857, era jefe del estado mayor general del ejército de Prusia; en 1866, ganaba la batalla de Sadowa, y en 1870, hacia rendir en Sedan al ejército francés y al emperador, el heredero y el descendiente de ese Napoleón que tanto había humillado á la Prusia.

Cuando el viejo soldado penetra en la sala del Reichstag, los progresistas se ponen de pié y los socialistas enmudecen.

Es el fantasma del Imperio Germánico que pasa, y los alemanes, los de Colonia como los de Munich, saludan esa evocación viva.

Tiene bajo sus órdenes (1) 58 generales de división, 87 tenientes generales, 118 generales de brigada, 1.768 oficiales superiores y 11.000 subalternos.

No ha sido solo el estratégido consumado, el inspirado improvisador de la marcha sobre Sedan; ha conocido tambien la rara satisfacción que tan pocas veces prodiga la fortuna; ha tenido suerte.

El 23 de Agosto de 1870, el ejército de Chalons, el ejército batido en Woerth, pero no desecho, se iba á juntar con el

(1) Este artículo fué escrito antes de la dimisión de M. de Molke.

ejército de Bazaine. Si se hubiera operado este movimiento, los alemanes habrían sido detenidos bruscamente. Jamás se ha sabido ni se sabrá porque razon no prosiguió su marcha el mariscal de Mac-Mahon. Es la estrella de M. de Molke, cuyos rayos turbaron muy á tiempo el juicio del general francés. ¿Y despues? el feld mariscal vació la copa del rey de Thule y ya no la volverá á beber.

Bravo, resignado, aguarda la muerte que no viene todavía. He visto su retrato en un cuadro célebre donde al gran pintor de las batallas del primer Imperio muestra á Napoleón visitando el campo de la batalla de Ceylan. Hay tanta distancia entre Molke y Napoleón, como entre un versificador laborioso y Víctor Hugo.

Pero tambien él, el feld-mariscal, vive ahora en un campo de batalla donde las trompetas no suenan, donde no se mecen los estandartes al soplo de la guerra, donde los diezmos batallones no entonan cantos de victoria, donde yacen solo millares de cadáveres.

El fin de M. Molke, habría parecido una apoteosis si hubiera muerto un dia despues de la victoria.

Se lee en el rostro surcado de arrugas que ese hombre de hierro que tanto ha trabajado, que ha formado un Imperio y un Emperador, que había soñado formar más todavía.

Charles Lesser.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 11 Septiembre de 1889.

El verdadero asunto que hoy anima á la poca gente política de esta córte, no se relaciona en poco ni en mucho con las declaraciones hechas en Albacete por el general Cassola, pues no solo nadie las ha concedido importancia, sino que han dejado de ser objeto de atención, considerándose como un relampago fugaz en el cielo de la política.

El consejo de ministros celebrado ayer en la secretaria de Gobernación es, en cambio hoy el objeto de toda clase de comentarios.

Quédese á un lado la parte administrativa, pues aun siendo de interés, ha dicho de ella ya la prensa cuanto es posible decir.

La parte secreta ó mejor dicho reservada de esa reunión se presta desde luego á incidentes de todo género y á suposiciones de todo género.

Pasa como artículo de fé que ayer se dibujaron claramente las dos sentencias que venían dibujándose en la cuestión municipal; pero que, no siendo por el momento más oportuno para la provocación de la crisis se han suspendido las hostilidades hasta que regrese el señor Sagasta de San Sebastian.

**

Ahora bien: en estos términos se hallaban estas cuestiones anoche, cuando en la mañana de hoy nos hemos encontrado con un telegrama de San Sebastian en *La Correspondencia*, en el que se ha creído el gabinete en el caso de desautorizar terminantemente los rumores que circulan, calificando de fantasía los rumores de crisis, y atribuyéndolos á impaciencias de los que anhelan obtener una cartera.

Merecen detenido estudio las declaraciones que se atribuyen al señor Sagasta en dicho telegrama, puesto que son un desahucio en regla de los disidentes de la situación á quienes privará de todo beneficio, considerando que alargarles significaría tanto como alentar rebeldías.

Los que conocen de antiguo las opiniones del señor Sagasta, encuentran muy aventurado el propósito de conceder una amplia amnistia para delitos políticos como término á las tareas de las actuales Córtes.

Y la estrañeza es tanta, cuanto que en distintas ocasiones han querido conseguirle los diputados de la coalición y no lo han logrado, porque el gobierno no

ha querido reconocerles el carácter de beligerantes, limitándose siempre á la concesión de indultos.

No ha pecado de corto tampoco en lo que á la liga agraria se refiere, pues censura á los que, formando en ella, no se han cuidado de favorecer las obras de los canales de Aragon y Cataluña, cuando esto favorecería la causa de la agricultura más que la subida de los aranceles ocasionada á conflictos con los demás intereses. En cambio: el propósito de transformar el impuesto de consumos hasta convertirle en tributo puramente municipal parece á muchos una esperanza de muy difícil realización.

Por último: el impuesto sobre la renta le merece una terminante condenación, á causa de producir escasos ingresos y quebrantar el crédito de que tan necesitados estamos.

Como se vé el señor Sagasta muestra una valentía á la que ciertamente nosotros no tenemos acostumbrados, y que tal vez, en sentir de las oposiciones, concluya en cuanto se acerque á la Córte.

**

Los asuntos republicanos siguen dando juego, pues hoy hemos tenido ocasión de oír al diputado demócrata progresista señor Romero Gil Sanz que no ha de producir efecto alguno el proyectado manifiesto de los diputados de la coalición de cuya causa no quiere formar parte.

Lo mismo puede decirse de las conferencias proyectadas por los señores Pedregal y Marqués de Santa Marta aisladamente con el señor Ruiz Zorrilla, pues que este señor ha declarado en multitud de ocasiones cual es su criterio, su línea de conducta y sus propósitos para llevar á cabo la coalición tan deseada entre todos los elementos de la democracia.

**

Las noticias sanitarias, segun los últimos telegramas recibidos de Pontevedra indican un notable decrecimiento en las fiebres gástricas que se habían declarado en Vigo.

Sin embargo; se lamenta el rigorismo empleado por el gobierno portugués cuando está demostrado que la referida enfermedad no tiene el carácter alarmante que se creyó en los primeros momentos.

**

Esta mañana han llegado á Madrid los señores Cassola y general Rodriguez Arias, habiéndose hecho cargo el último de la capitania general de Castilla la Nueva.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 13 de Septiembre

HACIENDA.—Reales decretos confirmando en el cargo de jefe de la fábrica nacional del Timbre á D. Federico Garcia Patón, y declarando jubilado á don Faustino Ruiz y Perez, cesante del cargo de segundo jefe de la suprimida Dirección de impuestos.

FOMENTO.—Reales órdenes autorizando las trasferencias de los ferro-carriles de Gandía á Dénia y de Játiba á Alcoy, hechas por D. José Campo á favor de la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.

—Otra autorizando á D. Ramon Domingo Arnau para que ocupe los terrenos de dominio público necesarios para la construcción del ferro-carril de las minas de hierro del Bosque y Vulcano, situadas en Morata, á la playa de Parazuelos en el Mediterráneo.

NOTICIAS Y AVISOS

Varios operarios del municipio están recomponiendo la carretera de Ronda en la pequeña sección comprendida entre el vado del rio Oñar y el barrio de Pedret.

—Dicen de Culera que se ven en aquel pueblo durante las altas horas de la noche algunos sujetos de mala catadura y que días pasados detuvieron a un joven que se retiraba a su casa robándole el dinero que llevaba.

—Por invitación de la Comisión del Centro democrático federal de esta ciudad, se reunirán mañana a las dos de la tarde en el local de dicho Centro los federales inscritos en el Censo del partido, para tratar de la fundación de una hermandad de socorros mutuos y aprobación del Reglamento.

—El domingo, día de la Natividad de Nuestra Señora, predicó en Haro (Logroño) el magistrado de la Catedral de Vitoria un sermón que fué un ataque feroz contra el Gobierno, contra los partidos liberales, contra la libertad, contra la prensa y contra la enseñanza, apostrofando á los carlistas que se entregaron á las tropas liberales al terminarse la última guerra civil por haberse sometido, según el orador, cuando iban á obtener el triunfo.

Terminado el sermón, el concejal D. Satorio Suso regresó al Ayuntamiento, acompañado de la música, que marchaba tocando el himno de Riego como protesta contra las extralimitaciones del predicador.

Reunido el Ayuntamiento, se llamó al párroco, acordándose, en vista de lo ocurrido pasar el tanto de culpa á los tribunales y oficiar al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta del sermón del magistrado.

—Para que los animales de cerda queden cebados á los tres meses, una revista recomienda el siguiente procedimiento:

«Se toma un puñado de levadura ordinaria y se diluye en un vaso que contenga agua caliente: despues se agrega salvado ó harina con patatas cocidas y aplastadas, y se deja en reposo durante una noche. Al día siguiente se echan algunos puñados de esa preparación en la comida ordinaria de los cerdos, cuidando de que quede en el fondo del recipiente una pequeña cantidad de masa fermentada para repetir todos los días la operación.»

—Se ha inventado un aparato eléctrico para anunciar la presencia de los escollos submarinos.

Consiste en un fuerte cilindro lastrado de tal modo, que suspendido por un cable, queda perfectamente vertical en el agua. Lleva en su interior, un tubo aislado que contiene hasta su mitad mercurio y está cubierto por dos discos metálicos que separadamente comunican por conductores también aislados, que lleva el cable de suspensión á una pila y á la campana de cubierta. Cuando el cilindro toca en un fondo bajo, se inclina, el mercurio toca los discos, se cierra el circuito, y suena la campana anunciadora del peligro.

—El señor Canalejas ha dirigido energicas disposiciones á los presidentes de todas las Audiencias para que el lunes, día de la apertura de los tribunales, se encuentren en sus puestos todos los funcionarios de la carrera judicial, añadiendo que exigirá responsabilidades.

—Un despacho de San Francisco anuncia que los profesores de la Universidad del Estado en Benkeley, tras continuados esperimentos, han descubierto que combinando varios aceites con una composición de azufre para curtir pieles, no solamente estas adquieren gran resistencia, sino que se vuelven impermeables y flexibles.

Los dueños de tenerias se muestran

incrédulos. Considerando que en este país se gastan anualmente 300.000.000 de duros en calzado y dado el caso de que resultara ser cierto el descubrimiento y de sacar sus inventores el privilegio de invención, aquellos podían muy bien resignarse á cerrar sus establecimientos.

—Una completa reorganización se está llevando á cabo en todos los servicios de la notable Revista madrileña titulada *La Ilustración Nacional*, con el propósito decidido de que tan acreditada publicación se coloque en breve á la altura de las primeras de su clase en Europa.

Entre las reformas introducidas desde luego, figura la publicación de novelas ilustradas y á estas seguirán otras aun mas importantes, pues está demostrado el afán con que el director-propietario de dicha Revista, nuestro distinguido amigo D. Arturo Zancada Conchillos, procura complacer á sus numerosos suscritores.

Para encarecer la importancia de la publicación mencionada, bastará que indiquemos el sumario del número 25 de este año, último que se ha repartido.

Es como sigue:

GRABADOS: Los italianos en Africa: el fuerte de Keren.—D. Fausto Santa Ollalla, subgobernador de rio de Oro (de fotografía, grabado de Parras).—Guardia civil: el nuevo cuartel de Barcelona (de fotografía).—Guardia civil: la entrevista.—Las mañanas del Retiro (dibujo de Cuevas, grabado de Traver).—Entrada al Parque de Barcelona por la calle de la Princesa.—Lo dices de un modo... (grabado de Bringas para la novela *Un alma y dos cuerpos*, original de D. Francisco Martín Arrúe).

TEXTO: Mejoras en *La Ilustración Nacional*.—Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Carta de Paris, por D. Luis Bravo.—D. Fausto Santa Ollalla y Millet, subgobernador de Rio de Oro.—Desde Galicia, por D. Fermín Carnicero.—Canto de los mineros, de Mario Rapisardi: traducción del italiano por D. José María Esbrí.—Fantasías científicas (conclusión), por D. E. García Gonzalo.—Libros nuevos, por D. Luis Vidart.—Variedades, por *Kosmos*.—Los italianos en Africa.—Guardia civil: el nuevo cuartel de Barcelona.—Conducciones de presos: la entrevista.—Las mañanas del Retiro.—Entrada al Parque de Barcelona por la calle de la Princesa.—Espectáculos públicos, por *Olé*.—Definiciones filosóficas, por A. Llanos.—Pasatiempos.—Un alma y dos cuerpos: novela original, ilustrada, de D. Francisco Martín Arrúe.—Anuncios.

—Dicen de Olot que las fiestas allí celebradas en honor de la Virgen del Tura han estado concurrencias y muy animadas, disfrutándose durante ellas de un tiempo magnífico. Las funciones religiosas brillantísimas; los bailes, el teatro, los conciertos, el *Ball-pla* y los fuegos artificiales, todo espléndido é inmejorable y ejecutado con el mayor orden; en la corrida de novillos del lunes dos cogidas cuyas consecuencias no pueden aun predecirse.

—Ayer á las 4 de la tarde una niña de unos once años habitante en la calle de la Galera, se traspasó la mano con una aguja de gancho, practicándola la primera cura el Médico-Cirujano D. Mariano Garriga y el Practicante D. José Campos.

—Se ha concertado en Paris el tratado de la Unión Hispano-Americana, firmándole representantes de España y de Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, República Argentina, Honduras, Guatemala, Nicaragua, México, Perú, San Salvador, Paraguay, Venezuela y Uruguay.

Instrucción pública.

—Se ha concedido la jubilación á los señores D. Mateo Pons y D. Narciso Mercader, Maestros respectivamente de las escuelas públicas de niños de Fornells de la Selva y Vilabla-

reix.

—Han instruido el oportuno expediente solicitando permutar sus respectivas escuelas los Maestros públicos de Agullana y San Esteban de Bas y las Maestras de Massarach y San Jordi Desvalls.

—El Maestro público de Viladrau D. Francisco de P. Colominas ha solicitado autorización para cursar el cuarto año de la carrera en la Escuela Normal Central.

—Han tomado posesión de sus respectivos cargos el Maestro interino de Colomé D. Paulino Rogés y la Maestra propietaria de Vilallobent D.^a Luisa Pujol.

—En la Escuela Normal de esta provincia se celebrarán los exámenes de prueba de curso en los días 17, 18 y 19 del actual para los alumnos oficiales; 20 21 y 22 para los alumnos matriculados en enseñanza domestica; y 24, 25 y 26 para los de estudios privados.

El día 27 á las diez de la mañana darán principio los exámenes de reválida.

—Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la Escuela normal de esta provincia D. Paulino Roger.

—Ha tomado posesión del cargo de Maestro de la escuela pública de niños de Tossa D. Jaime Illa, nombrado en virtud de las últimas oposiciones.

—La Dirección general de Instrucción pública, ha resuelto que las vacantes que dejen los maestros jubilados y fallecidos deben ser provistas en la fecha del día siguiente al en que se hizo dicha vacante, y que respecto de las cantidades cobradas de la provincia y no percibidas por los maestros, deben volver á la provincia, pero siempre sujetando al descuento del 3 por 100 á los maestros respectivos.

La tracción eléctrica

Muchos son los esfuerzos que se han hecho para aplicar la tracción eléctrica á los carruajes y vehiculos de todas clases en las calles y vías públicas, sin que se haya podido llegar á una solución práctica, hasta que Mr. Radchiff Ward, que en 1882 ensayó un carruaje eléctrico en el tranvía del Norte, y que cinco años después, en 1887, ensayó con buen éxito una berlina, acaba de ensayar en las calles de Londres, con los resultados mas satisfactorios, un nuevo carruaje de mayor capacidad, como producto de sus observaciones y experiencias. El vehículo ensayado es nada menos que un ómnibus, con capacidad para diez personas cómodamente y que en caso necesario puede llevar hasta 14.

De los ensayos verificados se desprende que el carruaje de Mr. Ward anda por las calles perfectamente, dá vuelta á las esquinas con la misma facilidad que los carruajes ordinarios, se guia con la necesaria soltura para evitar el choque con los demás que circulan, y por último se domina la velocidad para aumentarla ó disminuirla á voluntad según convenga.

La velocidad se toma de á 60 acumuladores que van colocados debajo de los asientos, y el motor es del sistema Crompton, que, por una cadena continua, hace girar las ruedas traseras. El juego de ruedas delanteras se mueve fácilmente; y el conductor mismo lleva á mano, además del manubrio para guiar, un conmutador de reversión de la corriente y otro conmutador de contactos múltiples, con el cual grádua la velocidad. El peso del carruaje es de 2.700 kilogramos, y de unos 3.500 cuando está lleno. Según opinión de personas autorizadas, el problema de la tracción eléctrica de los carruajes y vehiculos en las calles y vías públicas ordinarias está resuelto, siendo esta otra de las nuevas conquistas de la industria de estos tiempos, porque si no se llega á perfeccionar el carruaje eléctrico que pueda marchar sobre las vías públicas actuales, serán estas las que se arreglen para que puedan circular por ellas los carruajes eléctricos. La tracción eléctrica es técnica y económicamente posible, y casi sin excepción conveniente.

Por lo tanto, en un piso de asfalto y en el macadam es también segura la posibilidad de mover eléctricamente los carruajes; pero hay que aplicar antes la electricidad de un modo general á los tranvías, para aprovechar en el otro caso más difícil todos los perfeccionamientos que traiga consigo esa aplicación.

La principal dificultad ó casi la única ya para la tracción eléctrica en los tranvías, como en las vías ordinarias, es la destrucción rápida de los acumuladores, y si ésta es como uno cuando los vehiculos van sobre carriles es evidente que será mayor sobre adoquines ó sobre los caminos ordinarios. En la construcción de los acumuladores cada día se adelanta algo, y no es dudoso que despues de haberse hecho prácticos lleguen á hacerse de mayor duración, cuando no hace muchos años se consideraba imposible llegar á esta solución.

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las combalescencias, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Exaltación de la Santa Cruz y San General mártir. CUARENTA HORAS Se hallan en la Capilla de la Pasión y Muerte.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 13.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 55 minutos 56 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
19	43	31	762	66	Despejado	N. O.	Brisa.	0
Observaciones.—								

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, *Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo*, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores *Roy y Compañía, Azañón, 1, Barcelona*, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona.

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.

Precios los mas reducidos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de imprensias con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñales, robustece á los niños y los descañija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrenia vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Sil-

viana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Boufill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º.

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA REMEDIO BOCA
PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS DENTÍFRICOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

TEATRO GATALÀ

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pageda d' Ibissa, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Politica y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y libreria de Páscano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.